

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Economía (2081113)

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Economía				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Definición de sistema económico. Principios básicos de ordenación de una economía de mercado. Ventajas e inconvenientes. Economías mixtas.
- El papel de las instituciones y el mercado. Fallos de mercado. Justificación e inconvenientes de la intervención pública. Costes de transacción, derechos de la propiedad. Elementos de la economía del bienestar.
- Técnicas básicas de medición de la economía española. El sistema de Contabilidad Nacional. Concepto y composición del PIB: obtención de macromagnitudes y aplicación a distintos fines.
- Las relaciones intersectoriales del sistema productivo. Magnitudes básicas de los sectores productivos en España.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG11 - Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE01 - Poseer conocimientos básicos y transversales de las materias de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades.
- CE02 - Conocer los hechos y procesos esenciales de la evolución económica y social, especialmente en el mundo occidental y España.
- CE04 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía de mercado a nivel general y en especial aplicados a España y sus autonomías.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Que el estudiantado domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real, y comprenda los pilares básicos de un sistema económico y la importancia de las instituciones en el funcionamiento del mercado.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, mediante el análisis de las principales macromagnitudes y el estudio de las principales características de los sectores productivos y de sus aspectos institucionales.
- Introducir al alumnado en la medición de la actividad económica, considerando el territorio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1. Principios económicos básicos.**
 - Economía y geografía.
 - La actividad económica.
 - Organización de la actividad económica.
 - Desarrollo de la Geografía Económica.
- **Tema 2. Factores de localización de las actividades económicas e interrelación economía-espacio.**
 - Diferentes modelos de localización de la actividad económica.
 - La dimensión territorial de las actividades económicas.
 - Consecuencias espaciales de las actividades económicas.
 - La empresa: deslocalización.
- **Tema 3. La macroeconomía.**
 - Los problemas macroeconómicos básicos.
 - El flujo circular de la renta.
 - Agregados macroeconómicos.
 - La inflación.
 - El mercado de trabajo: el problema del desempleo.
- **Tema 4. Aspectos institucionales y de organización económica.**
 - El sector público y la política fiscal.
 - El dinero y la política monetaria.
 - Las relaciones exteriores: la balanza de pagos.
- **Tema 5. La realidad económica española.**
 - La economía española en perspectiva histórica y comparada.
 - Integración europea y proceso de convergencia.
 - Evolución reciente y perspectivas de la economía española.
- **Tema 6. El sistema productivo español: estructura y cambio sectorial.**
 - El cambio estructural de la economía española.
 - El proceso de terciarización en España.



- Desarrollo regional.

PRÁCTICO

Se realizarán varias prácticas individuales relacionadas con los siguientes aspectos:

- Búsqueda y análisis de información económica a través del cálculo de razones, proporciones, tasas de crecimiento y números índice.
- Análisis de datos a través de EXCEL: cálculo de indicadores económicos y representaciones gráficas.
- Cálculo de macromagnitudes: obtención del PIB por distintos métodos y medición de la inflación.
- Análisis del mercado de trabajo: cálculo de tasas a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA).
- Evaluación de políticas públicas y análisis de la balanza de pagos.
- Instrumentos de análisis de la economía española: principales indicadores de la economía española y comparaciones territoriales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cuadrado Roura, J.R. (2023): Política económica: elaboración, objetivos e instrumentos, 7^o edición. Madrid, España: McGraw-Hill.
- González, M. (2013): Temas de economía española, 5^a edición. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Torres López, J. (2017): Introducción a la economía. Madrid, España: Pirámide.
- Parnreiter, C. (2018): Geografía Económica: una introducción contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- García Delgado, J. L. (2015): Lecciones de economía española, 12^a edición. Madrid, España: Cívitas.
- Muñoz Ciudad, C.; Iráizoz Apezteguía, B.; Rapún Gárate, M. (2013): Introducción a la economía aplicada: magnitudes y cuentas económicas. Madrid, España: Cívitas.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Estadística (INE): www.ine.es
- Ministerio de Economía y Hacienda: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>
- Banco de España: www.bde.es
- Instituto de Comercio Exterior (ICEX): www.comercio.es
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT): <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): <https://www.oecd.org/>
- Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/home>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- En esta convocatoria el alumnado podrá elegir dos opciones:
 - Evaluación continua (sistema preferente).
 - Evaluación única final (se debe solicitar al Departamento de Economía Internacional y de España conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
- El sistema de **evaluación continua** consiste en:
 - La realización de **exámenes eliminatorios** (70% de la nota final).
 - Constarán de una parte teórica y otra práctica. Es necesario aprobar ambas partes para superar las pruebas.
 - El formato de examen (tipo test, preguntas de desarrollo, V/F, etc.) lo decidirá el profesorado y las fechas se establecerán por consenso al principio del semestre.
 - Aquellas personas que no superen estas pruebas tendrán que presentarse al examen ordinario en la fecha oficial establecida por la facultad, pero mantienen la nota práctica acumulada durante el curso.
 - La realización de **actividades prácticas** (30% de la nota final). Esta puntuación se reparte del siguiente modo:
 - Realización de las prácticas recogidas en el temario práctico de la asignatura (20% de la nota final). Estas prácticas deberán hacerse y entregarse en las fechas establecidas oficialmente por el profesorado. En caso contrario, se considerarán como no realizadas.
 - Asistencia a clases (10% de la nota final). Este punto se prorratea en función de la asistencia del alumnado.
- En definitiva, para aprobar la asignatura a través del sistema de **evaluación continua** es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 (una vez sumada teoría y práctica). Por otro lado, tendrán la consideración de "No presentado" las personas que no hagan los exámenes, aunque hayan realizado todas las actividades prácticas. Asimismo, aquellas personas que acumulen dos prácticas sin hacer serán expulsados automáticamente de este sistema, aunque tengan los exámenes aprobados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En esta convocatoria el examen representa el 100% de la nota final, es decir, no se consideran las calificaciones obtenidas durante el curso. El contenido del examen se basará en el temario teórico y práctico de la asignatura y su formato (tipo test, preguntas de desarrollo, V/F, etc.) lo decidirá el profesorado.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se debe solicitar al Departamento de Economía Internacional y de España conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. Es importante que dicha solicitud se realice por causa justificada y antes de que transcurran dos semanas desde el momento de la matrícula en la asignatura.
- El alumnado que elija esta opción solo podrá realizar los exámenes de las convocatorias oficiales en las fechas establecidas a tal efecto. Esta prueba representa el 100% de la nota final y se basará en el temario teórico y práctico de la asignatura. El formato de examen (tipo test, preguntas de desarrollo, V/F, etc.) lo decidirá el profesorado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Es imprescindible que el alumnado disponga de una cuenta @go.ugr.es.
- Asimismo, deberán activar la cuenta @ms.ugr.es para tener acceso a los servicios de Microsoft que el CSIRC ofrece a la comunidad universitaria. En concreto, deben tener acceso a Office 365 para poder realizar las prácticas de la asignatura.
- Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de Economía (Grado en Geografía y Gestión del Territorio) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

